

Reglas de competencia.

Validas desde el 1-3-2011

Índice:

- A. Clasificaciones de competencia
- B. Equipos y competidores
- C. Calendario de competición del IRF
- D. Entradas mínimas
- E. Formato de carrera
- F. Reglas generales de competición
- G. Sistema de puntaje
- H. Balsas y equipo
- I. Petos y banderas
- J. Seguridad en el rio
- K. Oficiales y responsabilidades.
- L. Protestas
- M. Jueces
- N. Dopaje
- O. Premiación
- P. Invitaciones, entradas y confirmaciones.

Definiciones usadas

IRF: Federación internacional de rafting.

BOD: Junta directiva del IRF

S & C Committee: Comisión de deporte y competencia.

A. Clasificaciones de competencia

1. A. Niveles de competencia

- A. Incluye
 - i. Campeonatos mundiales bianuales
 - ii. Juegos olímpicos o juegos Celebrados cada cuatro años
 - iii. Copa mundial. Consiste en una serie de 3 a 5 carreras en un año, en un mínimo de dos continentes.
- B. Un campeonato mundial (incluyendo aguas planas) tiene que tener un mínimo de representación de 3 continentes.
- C. Tienen que haber un mínimo de 8 naciones compitiendo en la categoría masculina y 4 en la femenina.

- D. Cada federación miembro puede inscribir un equipo en cada categoría. El equipo anfitrión califica automáticamente.
- E. Cada competidor tiene que ser miembro de su federación. Tiene que estar seleccionado justamente y nominado por su federación y tiene que ser residentes oficiales permanentes, o ciudadanos del país que representa. Esta selección debe ser realizada por un gane justo y creíble en las selecciones nacionales.
- F. La federación tiene que ser un miembro al día del IRF.
- G. En los juegos olímpicos los miembros del equipo deben ser seleccionados de acuerdo con las reglas del IOC, ej. Deben llevar el pasaporte de la nación que representan.

2. B. Niveles de competencia

- a. Estos son campeonatos regionales que deben ser realizados al menos cada dos años en Pan-América, Australasia, Europa y África.
- b. Cada federación miembro tiene que poner 2 equipos en cada una de las categorías.
- c. Tienen que haber un mínimo de 3 naciones compitiendo en cada clase.
- d. Las calificaciones de las federaciones para el próximo campeonato mundial deben ser basadas en los resultados de este evento.
- e. Todos los miembros de IRF tienen permitido competir. Pero solamente las naciones de esa región continental pueden ganar medallas.
- f. Todos competidores deben ser miembros de la federación. Deben ser seleccionados justamente y nominados por cada federación, y deben ser residentes permanentes o ciudadanos de cada país que compite. Esta selección debe ser realizada por un gane justo y creíble en las selecciones nacionales.
- g. Debe haber un mínimo de tres naciones participando en la actividad para ser reconocido por el IRF. Dado el evento de que hayan menos de tres naciones participando, el S & C Committee decidirá si reconocer o no el evento.

3. C. Niveles de competencia

- a. Incluye cualquier carrera de rafting internacional llevada de acuerdo a la reglamentación del IRF.
- b. Los miembros de los equipos pueden ser de cualquier nacionalidad, país, residencia o sexo.
- c. No se requiere que la nominación sea a través de un campeonato nacional pero es altamente recomendado.
- d. Cada equipo lleva la nacionalidad de la mayoría de sus miembros. Dado el caso de que no haya mayoría, el capitán del equipo decidirá la nacionalidad.
- e. Pre-eventos para el Campeonato Mundial De Rafting caen esta categoría – de todas maneras, los equipos deben ser miembros de sus respectivas federaciones, y estas federaciones deben ser miembros al día del IRF. En caso de que los organizadores del evento establezcan alguna condición en específico con respecto a la participación de

los equipos (límites de números de balsas por país, etc.), tales condiciones deben ser informadas con un mínimo de 3 a 6 meses de anticipación.

4. D. Niveles de competencia

- a. Incluye toda carrera nacional hecha bajo las reglas del IRF.
- b. Los miembros de cada equipo deben ser miembros de su respectiva federación de miembros.
- c. Si el evento va a ser una Selección Nacional, todos los equipos deben tener oportunidad para entrar y ganar.
- d. Las carreras nacionales de balsas no deben ser basadas en las reglas del IRF, pero es altamente recomendado que lo sean, para asegurar un estándar alto de competencia.

Notas.

- La figura de 4 o 6 miembros del equipo es obligatoria para todos los niveles, A, B y C, y aplica todas las disciplinas.
- El IRF apoya todo tipo de carrera de balsas a nivel mundial si se hace una solicitud con tiempo, y si el evento va a ser competido bajo la declaración y estatutos del IRF.

B. Equipos y competidores.

1. Solo competidores que sean miembros de sus cuerpos nacionales de rafting, que a su vez sean miembros del IRF, tienen el derecho a participar en un evento internacional de rafting aprobado.
2. Un competidor no debe competir para más de una Federación de Rafting en un año calendario. Esta regla no aplica en el caso de cambio de residencia o de ciudadanía por matrimonio. En todos los casos de un cambio en residencia o ciudadanía, una vez confirmadas, la antigua federación de rafting no tiene derecho de prevenir que el competidor/es compita en un evento.
3. En caso de que un competidor tenga pasaporte de un país diferente, la federación actual debe probar residencia permanente o para la satisfacción del S&C Comité. Dichos casos deben ser traídos a la atención de los organizadores del evento lo más pronto posible para que la aprobación sea dada por el S&C Comité previo a la fecha límite de las entradas.
4. Pruebas de residencia o ciudadanía deben ser dadas bajo demanda del comité organizador y el S&C Comité.
5. Todo competidor tiene permitido competir en la clase de 4 personas y en la clase de 6 personas en el mismo evento cuando ambas categorías compitan.
6. Cada equipo tiene derecho a solo 1 reserva. Solamente la reserva nominada puede substituir a un miembro del equipo. Pueden haber substituciones múltiples en el evento en curso en cualquier disciplina pero deben ser anunciadas con anticipación al director de carrera, o al juez. No pueden haber substituciones durante una disciplina única.

7. Los competidores pueden participar en un evento del IRF en el año calendario en que cumplan 16 años, no antes. Los organizadores del evento deben acatar con todas las regulaciones legales domesticas en términos de responsabilidad con menores de 18 años, ej. El organizador debe arreglar todas las exenciones necesarias, etc. Sean firmadas de antemano. De la misma forma, cada federación nacional debe arreglar que todos sus miembros acaten con sus propias regulaciones con respecto a límites de edad.
8. Las competencias juveniles pueden ser llevadas en conjunto con eventos del IRF, siempre y cuando haya aprobación del S&C Committee. Un competidor será considerado de categoría juvenil desde el año calendario en el que cumpla 16 años, hasta el año calendario que cumpla 19 años. Todos los miembros deben tener la edad prescrita para competir dentro de la categoría juvenil.
Competencias juveniles pueden ser llevadas a cabo en nivel A y/o B siempre y cuando haya aprobación del S&C Committee. Estas competencias pueden competir de manera separada de las competiciones senior. Un calendario Bi-anual es recomendado. Debe haber un mínimo de 6 naciones compitiendo en la categoría masculina y 3 en la categoría femenina.
Todas las competencias juveniles de balsas serán limitadas a ríos de clase 3 como máximo. Todas las otras reglas aplican acordemente para la categoría juvenil.
9. Las competencias máster pueden ser llevadas en conjunto con eventos del IRF, siempre y cuando haya aprobación del S&C Committee. Un competidor será considerado de categoría máster desde el año calendario en el que cumpla 40 años. Todos los miembros deben tener la edad prescrita para competir dentro de la categoría máster.
Competencias máster pueden ser llevadas a cabo en nivel A y/o B siempre y cuando haya aprobación del S&C Committee. Estas competencias pueden competir de manera separada de las competiciones senior. Un calendario Bi-anual es recomendado. Debe haber un mínimo de 6 naciones compitiendo en la categoría masculina y 3 en la categoría femenina.
Todas las otras reglas aplican acordemente para la categoría máster.
10. El equipo que gane su selección nacional (que no sean necesariamente los campeones nacionales) será el equipo que vaya al Campeonato Mundial.
11. Este equipo debe tener un mínimo de 4 competidores para R6 o 2 competidores para R4 de los competidores originales que ganaron en sus selecciones nacionales (a menos de que las selecciones sean más de un solo evento).
12. Si dicho equipo no puede asistir, se le ofrecerá el campo al equipo que haya quedado en segundo lugar, y así sucesivamente.
13. Si el primer equipo no va a poder participar, debe avisarlo al menos 6 semanas antes del Campeonato Mundial, para que el segundo equipo tenga tiempo para planear e ir al evento.
14. Cualquier cambio al punto 9, 10, 11 o 12 por el cuerpo nacional de rafting, debe ser en interés de los competidores y si es consultado por cualquier persona, deberá ser explicado y aceptado por el S&C Committee.

15. Las selecciones nacionales deben ser corridas en ríos de no menos de clase 3. Las federaciones nacionales deben tener confianza de que el equipo seleccionado para cualquier evento sea capaz de remar la clase de río en la que el evento se llevara a cabo. El S&C Committee o los organizadores del evento están en su derecho de rehusar la entrada de un equipo si sus capacidades de remo están en duda.

C. Calendario internacional de competencia del IRF.

1. General

- a. El IRF mantendrá una lista de eventos en lo mejor de sus capacidades en el sitio web (www.inraftfed.com)
- b. Los eventos de nivel A,B,C y D deben ser publicados en el sitio web del IRF para que sea reconocido.
- c. Los organizadores de dichos eventos o miembros de las federaciones deben asegurar que el evento y detalles de contactos sean enviados a la administración del IRF. La información debe incluir la fecha, sector y lugar de los ríos para cada disciplina, tipo de carrera, alojamiento, transporte, tarifas, posibilidades de entrenamiento y otra información relevante.

2. Eventos de nivel A y B.

- a. Ofertas para eventos de nivel A y B deben ser hechas de acuerdo con el anexo C de los estatutos del IRF.
- b. Toda oferta debe incluir detalles de cualquier requisito para cambios o variaciones a las reglas de competición del IRF (por ejemplo, pero no limitado a, eliminación de eventos 1 contra 1, número de equipos participantes a disciplinas) con el motivo de dichos cambios.

D. Entradas mínimas.

1. Dado el caso que no se cumplan los requerimientos mínimos para entradas, los organizadores deben consultar al S&C Committee para reconocimiento de dicho evento.
2. No es necesario que el requisito mínimo de número de naciones termine en todas las disciplinas de la competencia para que los resultados sean válidos.

E. Formato de carrera.

1. General.

- a. Idealmente, las competencias de rafting consisten de 4 disciplinas: Sprint, Head to Head, Slalom y Downriver race (Carrera río abajo)
- b. En todo evento de nivel A y B, todas las disciplinas deben ser competidas. En eventos de clase C, no es necesario competir en todas las disciplinas.
- c. En todo evento de nivel A y B, el orden de los eventos debería ser: Sprint, head to head, Slalom y Downriver.

- d. Ambas líneas de Inicio y Llegada deben estar marcadas claramente con una línea a través del río o con boyas o postes en ambos lados. Esto debe hacer 24 horas antes de cada carrera. EL director de carrera tiene el derecho de cambiar la línea de salida debido a circunstancias inusuales. (ej. Cambios en nivel del agua)
- e. En todo evento de nivel A y B, la competencia río abajo debe incluir un rápido clase 4 o 5. Esto es también preferible para eventos de nivel C y D también. (Si los equipos están siendo seleccionados para el eventos de Campeonato Mundial en sus selecciones nacionales, tienen que ser capaces de remar en clase 4 por lo menos)

2. Sprint

- a. Toda competencia de rafting debe empezar con el sprint.
- b. El orden de salida del sprint debe ser tomado de un sombrero.
- c. El intervalo de inicio no debe exceder 3 minutos, y la duración de cada sprint debe estar en un intervalo de 1 minuto a 3 minutos.
- d. Sprints de práctica no son obligatorios.

3. Head to Head.

- a. Los equipos compiten en parejas, 1 contra 1 en un formato eliminatorio. Es recomendado que el Head to Head se lleve a cabo luego del Sprint.
- b. La competencia Head to Head debe llevarse a cabo en una sección del río donde se pueda explorar la pista.
- c. Todos los equipos califican para el Head to Head, sin embargo, solo un número limitado de equipos proceden a la segunda etapa de la competencia. Basándose en los resultados del Sprint, algunos equipos proceden directamente a las segunda etapa, mientras que otros deben competir en la primera etapa para continuar. "H2H System Form" (Addendum 1) define cuales equipos proceden directamente y cuales tienen que competir en la primera etapa (ver las forma y otra información relevante, incluida en este mismo documento). La segunda etapa consiste de una eliminación de los últimos 2, 4, 8, 16, 32, etc. El orden de carrera es especificado en "H2H Race Order Form" (see the form/forms).
- d. En la primera etapa, y la primera ronda de la segunda etapa, el equipo con el tiempo más rápido en el Sprint puede escoger la línea. En las rondas siguientes, el equipo con el tiempo más rápido en la ronda anterior, escoge la línea.
- e. Los ganadores de las semi finales compiten en la final A para determinar la primera y segunda posición. Los perdedores de las semi finales compiten en la final B para determinar el tercer y cuarto lugar. La posición final de todos los demás equipos es determinado por su ranking contra los otros equipos eliminados en la misma ronda, usando el tiempo de esa ronda. Por ejemplo, los 4 equipos eliminados en los cuartos de final son clasificados por sus tiempos en esa ronda y basados en su ranking, tomando posiciones desde quinto hasta octavo.

- f. Los intervalos de carrera en una ronda sencilla no deben exceder 3 minutos y la duración de una carrera sencilla debe durar entre 1 y 2 minutos.
 - g. Si los equipos llegan tarde para el inicio, pueden perder la carrera.
 - h. Corridas de practica en los Head to Head son obligatorios.
 - i. Posiciones de salida y líneas.
 - 1. Es deber del jurado asegurar que las posiciones de salida y líneas sean tan justas como sea humanamente posible, particularmente si no hay oportunidades de adelantamiento más adelante.
 - 2. Varios métodos serán utilizados para probar lo anterior en los eventos de nivel A. Donde posibles equipos serán cronometrados desde la salida a una posición fija, a cierta distancia de la salida. Los equipos deberán ser cronometrados en ambas líneas para poder comparar. Si no es posible cronometrar, ambos equipos que estén comparados justamente deberán competir entre si en la misma distancia dos veces, probando cada línea por motivos de comparación. Esto deberá hacerse hasta que el jurado este satisfecho con que las líneas son tan justas como les sea humanamente posible y deberá ser hecho cerca del inicio de la primera head to head si las condiciones varían.
 - 3. Es decisión del director de carrera decidir como escoger los equipos necesitados en el punto 2, pero ningún equipo deberá ser forzado hacer estas corridas de prueba si no quieren hacerlo, y se le dará consideración a varios factores influentes que afecten los equipos. Las opciones para hacer esto están sugeridas a continuación pero no están limitadas a únicamente estas:
 - 1. Escoger equipos locales que no estén compitiendo si son elegibles.
 - 2. Escoger entre los equipos participantes, por sus habilidades equivalentes para comparar las líneas de carrera.
 - 3. A la suerte
 - 4. Disponibilidad al momento de la prueba.
 - 4. Los equipos escogidos para las corridas de prueba deben cooperar con el jurado y competir lo mejor que puedan para asegurar que los mejores resultados sean obtenidos.
 - 5. La ruta para cada equipo debe estar claramente marcada al inicio del primer rápido. Cruzar la línea marcada luego de iniciada la carrera con cualquier parte del bote, cuerpo o equipamiento es penalizado con 10 segundos.
4. Slalom
- a. La competencia Slalom debe llevarse a cabo en una sección del rio donde se pueda explorar la pista.
 - b. La competencia Slalom consiste de dos corridas. La corrida más rápida cuenta para puntaje.

- c. Debe de haber un mínimo de 8 puertas y un máximo de 14 puertas, de las cuales un mínimo de dos y un máximo de seis deben ser puertas río arriba, distribuidas equitativamente en el carril izquierdo y derecho.
- d. El ancho mínimo de las puertas debe ser de 2.5 metros. Deben colgar de tal manera que la base del poste se encuentre entre 50 centímetros y un metro encima del agua (considerando el pulso del agua y el tipo de bote, y con respecto a un juzgado justo y fácil). Las puertas río abajo son preferiblemente verdes con blanco y las puertas río arriba son rojas con blanco. El largo mínimo de los postes es de 2 metros. Diámetro mínimo es de 0.070 metros. Las placas con el número de puerta debe estar asegurado adentro de la parte superior de cada puerta. Los postes delimitan virtualmente el área de la puerta. Por consiguiente, la puerta esta delimitada entre los postes, no afuera de ellos.
- e. La pista de competencia debe estar lista para inspección por el jurado idealmente 24 horas antes, pero no menos de 2 horas antes de la primera corrida y esta sujeta a cambios por el coto de los miembros del jurado.
- f. Las puertas deben estar cruzadas en orden numérico. Una puerta puede ser penalizada hasta que la próxima sea pasada o tocada.
- g. Una puerta se considera pasada si todos los miembros del equipo están en la balsa y sus cabezas pasan entre los postes.
- h. Los puntos de penalización serán dados de la siguiente manera:
 - Tocar uno o ambos postes de la misma puerta = 5 puntos.
 - Fallar una puerta (uno o más miembros del equipo) = 50 puntos
 - Cruzar una puerta en el sentido contrario = 50 puntos.
 - Fallar una o más puertas cruzando o tocando una puerta con número más alto = 50 puntos cada puerta.
 - Equipo incompleto al momento de cruzar la meta final = 50 puntos.
 - Mover intencionalmente un poste = 50 puntos.
 - i. Los puntos serán sumados al tiempo de carrera en segundos.
 - j. En caso de un empate, las corridas más lentas serán comparadas.
 - k. Los intervalos de salidas deben de ser entre 1 y 4 minutos, y la duración de cada corrida debe ser entre 3 y 4 minutos.
 - l. Equipos que lleguen tarde a sus corridas pueden perderla.
 - m. La línea de salida también es juzgada.
 - n. Corridas de entrenamiento no son obligatorias en el Slalom.
 - o. Si fuese posible, el orden de salida debe ser en orden inverso de acuerdo al total de puntos alcanzados, para que el equipo con mejor clasificación empiece de último.
 - p. Puertas de un solo poste deben ser usadas solo para puertas río arriba.

5. Down river race (carrera río abajo)
 - a. La carrera río abajo es la más demandante de todas las disciplinas por lo tanto el primer lugar en el sistema de puntos.
 - b. La duración total de una carrera de río abajo debe estar entre 20 y 60 minutos dependiendo de los rápidos y acceso al río (la duración de la carrera río abajo se presentaría en el momento de la propuesta de la IRF).
 - c. La carrera se debe iniciar en grupos de entre 4 y 8 botes dependiendo de la situación del río. Sin embargo, si existe la posibilidad de más de 8 balsas para iniciar al mismo tiempo entonces esta cifra se debe elegir.
 - d. La línea de salida debe ser lo más justa posible para todos los equipos, pero debido a las condiciones del río este es a menudo imposible. Por lo tanto, los equipos podrán elegir su posición inicial empezando por el mejor clasificado, terminando con el peor clasificado, de acuerdo con el total de puntos logrados.
 - e. Si varios grupos compiten uno inmediatamente después del otro, el equipo mejor clasificado compite en la primera corrida, el equipo con la segunda mejor clasificación en la segunda corrida, y así sucesivamente.
 - f. Los intervalos entre los grupos deben tener un mínimo de un minuto.
 - g. Los resultados de la carrera de río abajo están determinados por los tiempos de las finales de las carreras, independientemente de la posición de partida o de grupo.
 - h. Salidas tipo Le Mans puede ser consideradas si hay una playa fluvial, con espacio suficiente para que los competidores corran hacia las balsas alineadas en la orilla. Todos los equipos deben estar detrás de una línea claramente marcada en la salida.
 - i. Salidas "yatching" están permitidas donde el río tiene suficiente espacio para que todos los barcos en el grupo crucen la línea final lado a lado. Postes de slalom o flotadores se deben utilizar para marcar las líneas de salida. Las balsas se pueden ir tan rápido o lento como quieran, pero no puede cruzar la línea de salida antes del inicio de la carrera.
 - j. Para evitar salidas en falso cada balsa debe ser retenida por un pre-starter.
 - k. Equipos que lleguen tarde a sus corridas pueden perderla.
 - l. En la carrera de balsas río abajo las carreras de entrenamiento son obligatorias.

F. Reglas generales de competición

1. Los vuelcos no son motivo de descalificación, siempre y cuando la balsa se haya re-volcado y todos los miembros del equipo se encuentren dentro de la balsa al cruzar la línea de meta. No haber re-volcado la balsa y todos los miembros del equipo dentro de la balsa (pies fuera del agua) al cruzar la línea de meta resulta en una penalización de 50 segundos.

2. Contacto no intencional entre remo y remo, persona a persona, de persona a remo/balsa se permite en cualquier etapa de la carrera. Tiempo de penalización por cada infracción: 10 segundos. Ramming está permitido.

3. El bloqueo intencional a los equipos que deseen pasar es ilegal. Bloqueo intencional se define como el cambio intencional de dirección más de una vez, con el objetivo de impedir el progreso de otra balsa. Tiempo de penalización por cada infracción: 10 segundos.

4. En caso de que un miembro del equipo no pueda continuar debido a una lesión, el equipo puede continuar una vez que el miembro perjudicado haya sido entregado a al personal de seguridad/médico.

5. Ayuda externa (por personas ajenas a los miembros del equipo) está prohibida durante la carrera, con la excepción de situaciones peligrosas. La penalización de esto es la descalificación de la carrera.

6. Después de las carreras, los equipos deben, si así se les solicita, ayudar al personal de operaciones en transportar las balsas de vuelta al inicio o cargando los remolques de transporte. Los acuerdos se harán constar en la reunión del capitán anterior.

7. Reuniones de capitán para eventos de nivel A y B.

a. La primera reunión de capitán debe llevarse a cabo la noche antes del primer día oficial de inicio del evento. El programa del evento debe ser entregado a todos los capitanes en este momento.

b. Toda reunión subsecuente debe ser llevada el día antes de cada disciplina competitiva.

c. Minutas escritas deben ser proporcionadas a todos los capitanes al final de la reunión si hay alguna desviación de las reglas, o dentro de una hora si es posible.

d. EL cuarto de reuniones del capitán debe ser un espacio propio, sin otras actividades durante las reuniones.

e. Solo los capitanes y cuando sea necesario sus intérpretes se les permite a las reuniones de capitanes. Las excepciones deben ser aplicadas por el Juez Principal

f. Los capitanes deberán firmar las minutas de las reuniones y las reglas de las carreras, esto en caso de que entreguen minutas de acuerdo con el artículo F7 c.

8. Reuniones de capitanes para eventos de nivel C y D deben llevarse a cabo el día anterior de cada disciplina competitiva.

9. En todo evento, el tiempo empieza a correr cuando el encargado de el comando para empezar, y el pre-starter suelte la balsa simultáneamente, o cuando la primera parte de la balsa

cruce la línea de salida. Si la línea de salida no es medida electrónicamente, el encargado puede solicitar que los remos de los competidores estén afuera del agua hasta que él de la orden para iniciar .

10. Mediciones electrónicas son obligatorias para eventos de nivel A y B.

11. El tiempo se detiene cuando cualquier parte de la balsa cruce la línea de meta imaginaria. Todos los miembros del equipo deben estar dentro de la balsa, de lo contrario, se le dará una multa del 50 por segundos.

12. Una multa de 50 segundos será dada a cualquier equipo que trate de hacer trampa con la señal de la salida. Si ocurriese una salida en falso, la salida se debe repetir. Cualquier equipo que reciba una segunda advertencia es automáticamente descalificado de la disciplina. La posición de salida vacante no será rellena por ningún otro equipo.

13. En caso de que haya un empate en cuestiones de tiempo y puntos, los equipos seleccionaran sus respectivas posiciones de salida a la suerte (girando una moneda, sacando un papel de un sombrero, etc.). Si hay equipos empatados en posiciones para la carrera río abajo, si fuese posible, deberán mantenerse en el mismo grupo.

14. Al final de la competición, en el raro evento de que 2 equipos tengan la misma cantidad de puntos en total, el ganador del Slalom ganara el primer lugar.

15. Los jueces de puerta y jueces de sección tienen que ser proveídos con un área aislada y los competidores pueden ser penalizados por no moverse afuera de esta área cuando sea solicitado por cualquier juez.

16. En el caso de que cualquier equipo o miembro de equipo, en un evento sancionado por la IRF, sea declarado culpable de darle mala fama al deporte, será sancionado. Este comportamiento puede incluir, pero no delimitado a, mala conducta o conducta de juego, indiferencia a las reglas de carrera de la IRF, reglas del evento, o solicitudes legítimas hechas por los oficiales o personal del evento. El jurado de la carrera en el evento puede ser informado de la ocurrencia por cualquiera por escrito dentro de las 24 horas de la ocurrencia creída de darle mala fama al deporte, y debe reunir lo más pronto posible después de eso para escuchar, de manera separada o en conjunto, la evidencia de la mitigación y agravamiento. La sanción deberá ser apropiada y dependiente de la severidad de la ofensa, y puede ser a través de cualquier método posible incluidas pero no limitadas a: 0 puntos para ese evento, 0 puntos para toda la competencia, expulsión del equipo o miembro del equipo de un evento o disciplina sin derecho a reembolso de cualquier tarifa de entrada pagada.

17. Si un equipo es descalificado de una disciplina en particular, el equipo no recibe puntos en la disciplina. Si un equipo es descalificado del evento, el equipo pierde el derecho de competir en el resto de las disciplinas.

18. Si un equipo no termina una carrera, el equipo no recibirá puntos por la misma.

G. Sistema de puntaje

1. Los equipos reciben puntos en cada disciplina de acuerdo a su posición final.
2. El máximo de puntos otorgados es:
 - Sprint: 100
 - Head to head: 200
 - Slalom: 300
 - Down river: 400
 - Total: 1000
3. Los puntos otorgados a cada equipo son calculados en el porcentaje del máximo de puntos disponibles de la manera siguiente:
Primer lugar: 100%, segundo lugar: 88%, tercer lugar: 79%, cuarto lugar: 72%.
Del puesto 5 al puesto 18, 3% menos cada uno. Del puesto 19 al puesto 32, 2% menos cada uno (competidores en el puesto 32 recibirán por lo tanto 2%)
4. Todo equipo que no empiece la carrera recibirá 0 puntos.
5. Los resultados generales están determinados por ordenar los equipos de acuerdo al total de puntos conseguidos durante la competición.

H. Balsas y Equipo

1. Las balsas utilizadas en las competencias de la IRF son las "are the basic AVON symmetric river raft" utilizadas mundialmente por varios entusiastas, o balsas idénticas brindadas por la organización y aprobadas por el S&C Committee.
2. Idealmente, las balsas deben ser de "auto rescate" y satisfacer las siguientes necesidades específicas:

Tipo	4 personas	6Personas
Largo Mínimo:	3.65 metros	4.25 metros
Ancho Mínimo:	1.70 metros	2.00 metros
Thwarts:	2	3
Foot Cones:	4 – 6	6 – 8
Diámetro min. del tubo:	0.45 metros	0.50 metros
Peso minimo:	40 kg	50 kg.

3. Todas las balsas deben tener una línea de seguridad alrededor de la parte externa, y un bow line en el frente, sujetado por un mínimo de 6 o un máximo de 10 D-rings. Asas o manillas de transporte están permitidos.
4. Todo otro tipo de cuerdas o asas/manillas están prohibidas por motivos de seguridad.

5. Todas las balsas deben tener un mínimo de un foot cone (no foot loops, o cuerdas) por persona, en la posición donde se sienta. Idealmente, los conos deben ser fijados de antemano por la empresa que manufactura las balsas.
6. El piso debe ser cocido estándar o de construcción I-beam, usando material suave y, preferiblemente, atado en vez de pegado. Se recomiendan válvulas de liberación de presión en el piso.
7. Todo competidor puede utilizar su remo single blade C1 de manera libre. "Oars" están prohibidas.
8. En eventos de nivel A, la presión de aire de las balsas debe ser revisada antes de empezar para asegurar que todas las balsas sean iguales. La revisión debe hacerse una vez que las balsas estén en el agua.
9. Cualquier persona encontrada manipulando una balsa recibirá al menos una penalización de tiempo en la próxima disciplina de su equipo y una posible sanción, como mencionado en el punto F.16. La penalización de tiempo será decidida por el Jurado de Carrera y será acorde a la severidad de la manipulación y la duración de la próxima disciplina. Manipulación implica, pero no se limita a, inflar las balsas arriba de la presión especificada, bloquear válvulas y cambiar la balsa de cualquier manera que le de ventaja al equipo.
10. Para eventos de nivel A y B, los organizadores del evento deben proveer balsas idénticas para al menos la mitad de los equipos presentes, más uno o dos de repuesto.

I. Petos y banderas.

1. Eventos de nivel A y B:
 - a. Todo competidor debe utilizar un peto para identificar la nacionalidad de su equipo. Los petos deben tener la bandera nacional de cada selección, con la abreviación del nombre del país, en el frente. El tamaño mínimo debe ser de 15 x 23 cms (ej: (e.g. USA-1, GER-2, RUS-1, ITA-2, NZL-1, ZIM-2, BRA-1, etc). La parte trasera del peto y la parte baja del frente están reservadas para patrocinadores.
 - b. Cada miembro del equipo es completamente responsable de su peto. Se puede solicitar un depósito de cada equipo cuando los petos sean entregados.
 - c. En eventos de nivel A y en Euro Champs, el frente de cada una de las balsas debe mostrar la bandera nacional del equipo participante. La bandera debe ser de al menos 30 x 40 centímetros, y deben estar fijadas al frente de la balsa, del lado derecho. En Panamericanos, Australasia y African Champs, es preferible que sea igual, pero no obligatorio.
 - d. Debe haber una bandera del IRF en el lugar de la carrera.
2. En eventos de nivel C y D: Los requerimientos para petos y banderas son opcionales.

J. Seguridad en y dentro del río

1. Todos los competidores deben utilizar su equipo de seguridad, en todo momento cuando se encuentren en el agua. El equipo de seguridad consiste en la utilización del chaleco salvavidas, con un mínimo de flote de 60N (el cual será revisado y marcado por un juez de la IRF, o un miembro del comité organizador antes del inicio de una cuenca o en el cañón con 6 kg de peso) y un casco de seguridad de acuerdo con los estándares nacionales e internacionales, y zapatos adecuados. Andar descalzo no está permitido. Los organizadores tienen la posibilidad de aumentar el mínimo permitido en el chaleco salvavidas hasta 100N. Es recomendado para la seguridad de los competidores utilizar PFD

que tengan la posibilidad de asegurar la longitud de los hombros y que tenga bandas ajustables en la cintura.

2. El comité organizador debe especificar la indumentaria requerida. Si la temperatura del agua requiere que los competidores utilicen trajes especiales, el comité organizador debe anunciar en el programa del campeonato con un mínimo de 3 meses antes del evento, el tipo de traje recomendado para el mismo. La IRF recomienda utilizar trajes de neopreno o “dry suit” para temperaturas por debajo de los 15°C,
3. Es obligatorio, para todas las disciplinas, que al menos un miembro del equipo lleve una cuerda, un cuchillo adecuado para río y una bolsa. Las bolsas deben asegurarse dentro de la balsa y deben tener un mínimo de 15m de largo si no se especifica antes de la competencia. El cuchillo debe ser accesible con una sola mano. En cursos artificiales el equipo de seguridad debe ser definido por el Director de Seguridad. Información sobre el equipo de seguridad mínimo a usar, debe ser anunciado por el comité organizador junto con la indumentaria requerida, así como el largo de la bolsa permitido,
4. Antes de que comience la primer carrera, el director de seguridad o el delegado miembro del equipo de seguridad, deben chequear todo el equipo de seguridad. El jefe de comienzo, o delegado de comienzo pueden hacerlo también. Cualquier equipo que no cumpla con los requerimientos de seguridad, no podrá participar, hasta que cumpla con todos los requerimientos. El comienzo de un equipo, se puede perder si a la hora de inicio no cuentan con todos los requerimientos para su hora asignada.
5. El director de seguridad puede detener la competencia inmediatamente si existe algún peligro para los competidores o jueces. Ninguna competencia puede iniciar si el director de seguridad no da la autorización respectiva.
6. En cuestiones de seguridad, el equipo de seguridad tiene la palabra final. Todos los equipos y competidores, tienen que seguir las órdenes del personal de seguridad. Si ellos necesitan una balsa para parar o bien para ayudar a cierta situación presentada, ellos darán una señal específica y debe ser obedecida inmediatamente. Esta señal se le notificará al capitán, en las reuniones de capitanes antes de las competencias. Si algún equipo ignora a los oficiales de seguridad o competencia, o muestran alguna objeción por su cuenta, o ante otros, serán penalizados y/o descalificados del campeonato.
7. En cada evento los competidores deben hacer conciencia de sus propios riesgos. Ni la IRF, patrocinadores, o organizadores, serán los responsables de accidentes o daños que ocurran durante las competencias. Cada participante, incluyendo el staff organizativo y competidores, están obligados a actuar de manera consciente y segura en todo momento para minimizar los riesgos en un accidente o daño.
8. Bajo ninguna circunstancia el IRF aprobará una competencia en un río clase VI. En caso de que exista la posibilidad de un río clase VI o haya un riesgo potencial en alguna sección del río, se les informará a los competidores y se deberá suspender la carrera cerca de esa sección.
9. Conocimientos y habilidades mínimas en el auto rescato de un competidor:
 - persona/equipo: acomodar la balsa, hacer uso activo de la bolsa.
 - Cada miembro: subirse a la balsa sin ayuda, nadar agresiva/pasivamente en el río, pasivamente utilizar la bolsa y tener conciencia de todos los riesgos envueltos en el deporte. Cuando se realizan las inscripciones de los competidores para las competencias, se necesita prueba en el proceso de inscripción, que los equipos tienen todos los conocimientos y habilidades con respecto al auto rescate.

10. Es responsabilidad de cada competidor actuar de una manera conscientemente segura pensando en su bien, el de su equipo y el de otros. Los competidores deben preocuparse por ellos mismos, sus posiciones y el acomodo de las balsas (por ejemplo, eliminando todos los riesgos potenciales alrededor de los mismos, como artículos filosos, cuerdas sueltas, etc) El director de seguridad está encargado de realizar cambios o ajustes en los equipos.
11. El Director de Competencia y el Director de Seguridad, tienen el derecho de cambiar las reglas antes establecidas, cuando sientan que es necesario para mejorar la seguridad, pero esto debe ser anunciado con antelación.

K. Oficiales y responsabilidades.

1. Cabecilla del comité organizador / Director del evento:

- a. Es la persona responsable de la gestión general de la competencia y coordinar todas las preparaciones locales.
- b. Sus responsabilidades incluyen entradas, tratar con las autoridades locales, personal, seguridad del equipo, comunicados de prensa, equipamiento de las balsas, entrega de premios, alojamiento de los oficiales y competidores.

2. Juez de carrera:

- a. Es el responsable de que la competencia se compita de acuerdo con las reglas del IRF, junto con el jurado

3. Director de seguridad:

- a. Se encuentra a cargo de la seguridad durante la competencia.
- b. Es capaz de ordenar un cese inmediato a la competencia si considera el surgimiento de cualquier situación peligrosa o potencialmente peligrosa o el nivel del río llegue a un nivel predeterminado.
- c. Junto con el comité organizador, es responsable de la entrega de la evaluación de riesgos y del Plan de Seguridad y Rescate de acuerdo con el documento de seguridad del IRF.
- d. Tiene el derecho de verificar las habilidades de "auto-recate" de cualquier miembro de cualquiera de los equipos participantes excluir aquellos que no cumplan con las expectativas mínimas definidas en el documento de las Reglas de Carrera.
- e. Tiene la potestad de invitar a cualquier equipo a que demuestre su nivel, puede expulsar de la carrera a aquellos que no sean capaces de alcanzar el mínimo del nivel requerido. Si no está seguro del nivel demostrado, puede solicitar un segundo test.
- f. Junto con el director de carrera, tienen la potestad de cambiar tanto la línea de salida como la línea de meta por motivos de seguridad.
- g. El director de seguridad le reporta al director de carrera.

4. Juez principal y Jurado:

- a. El juez principal es la cabecilla del jurado. El jurado se asegura de que toda la competencia se ejecute correctamente de acuerdo con las reglas de carrera del IRF.
- b. El jurado es responsable de todo el juzgado y los jueces.
- c. Junto con otros 2 miembros del jurado, el/ ella recibe las quejas que conciernen el incumplimiento de las reglas del IRF y puede descalificar a un competidor o equipo. Él/ella también puede solicitar que se repita la corrida si la protesta tiene éxito a pesar de que él/ella no está obligado de hacerlo. Todas las decisiones del jurado deben de ser acorde a las reglas de carrera del IRF.
- d. Dado el caso de que haya un empate en la votación y asuntos no cubiertos por las reglas del IRF, el juez principal decide.
- e. Luego del evento, el Juez Principal tiene un mes para entregar un reporte completo al S&C Committee.
- f. El jurado es responsable de asegurarse que el formulario de los jueces (El formulario de taller de Jueces) este completado por la persona que impartió el taller y regresado a la Administración del IRF.

5. Juez de salida

- a. El/ella asegura que los equipos se encuentren en el orden correcto de salida y da la orden de salida.
- b. El/ella debe ser asistido por otro miembro (pre-starter) por cada balsa adicional, con el fin de asegurar que la salida sea lo más justa posible y así prevenir salidas en falso. Las balsas deben estar sujetadas del "stern" a la salida, preferiblemente por la línea externa, asta/manija trasera o una cuerda suelta.
- c. El/ella puede no darle inicio a un equipo si el equipo o un miembro del equipo no respeta las reglas de seguridad, llega tarde a la salida, no está usando el peto o no sigue las órdenes del starter.
- d. En el caso de una salida en falso, el Juez de Salida detendrá la carrera inmediatamente y le dará al equipo responsable una advertencia oficial. En caso de una salida en falso del mismo equipo, el Juez de Salida debe descalificar al equipo de esta carrera en particular.
- e. El Juez de Salida anuncia una cuenta atrás a los equipos a la salida, de acuerdo con el intervalo de salida: 5 minutos, 1 minuto, 30 segundos, 20 segundos, 10 segundos, remos fuera del agua (paddles of the water) (5 segundos antes del inicio). Al llegar a 0, debe dar la señal de inicio. La señal debe ser fuerte y clara.

6. Juez de sección.

- a. Es el encargado de una sección del rio, incluyendo los incluyendo a los jueces de puerta del slalom en esa sección.

- b. Todos los jueces de sección deben ser Jueces Generales aprobados por el IRF. El juez de sección debe transmitir las sanciones al jefe de puntuación cuan pronto le sea posible, ya sea por radio, teléfono o personal.
- c. Si un juez de sección ve discrepancia evidente en el juzgado, puede sobre escribir inmediatamente.

7. Juez de puerta y Juez de meta.

- a. 2 jueces de puerta son requeridos para cada sección o puertas de un solo poste en la pista de slalom.
- b. Los jueces de puerta y de meta debe tener la posibilidad de ubicarse tanto a la izquierda como a la derecha del rio.
- c. Deben observar las balsas bajar la pista en el orden correcto e indicar cualquier penalizacion de acuerdo al Reglamento del IRF.
- d. Deben escribir la razon por la cual se da una penalizacion.

8. Juez de meta.

- a. El juez de meta determina cuando es que los equipos pasan la línea de meta y en qué orden para coordinar con el Juez de Salida. El juez de meta será asistido y trabaja de manera cercana con los cronometradores.

9. Cronometradores:

- a. Es el responsable de llevar el tiempo exacto y transmitirle esta información al jefe de puntuación.
- b. Un cronometro de emergencia debe llevarse en caso de que el cronometro oficial falle.

10. Jefe de puntuación:

- a. Es el responsable de calcular los resultados de acuerdo al sistema de puntuación del IRF y publicarlos lo más pronto posible luego de que haya concluido el evento.

11. Diseñador de pista:

- a. Es responsable del diseño de la pista de slalom y de asistir en otras disciplinas. En carreras de nivel A y B, el diseñador de pista será apuntado por el IRF (S&C committee o el comité respectivo) junto con el director del evento o el comité organizador de la carrera. El debe de estar adecuadamente calificado, y no puede ser del país local.
- b. Es el responsable de que la puertas cuelguen correctamente y asegurarse de que el curso sea mantenido en su diseño original durante la carrera de slalom. El Diseñador de pista puede interrumpir una carrera de slalom en curso si por cualquier razón una puerta cambia de posición.

12. Media Liaison:

- a. **Es el encargado de asegurarse de que los resultados de los eventos de nivel A y B estén en el sitio web del IRF lo más pronto posible.**
- b. **Son los responsables de recolectar la mayor cantidad de media del evento y asegurar que esté disponible para los equipos y miembros del IRF a través del sitio web.**

Nota: Los oficiales 1-2, 4-8, 10-11 deben ser jueces aprobados por el IRF.

L. Reclamos

1. En las competencias sprint, H2H y Downriver los reclamos deben ser realizados por medio del capitán y se hacen con el Juez de meta, en un periodo de 5 minutos luego de finalizada la competencia. En la competencia Slalom, los reclamos deben realizador por medio del capitán y se hacen con el miembro del jurado en un periodo de 15 minutos luego de que se den a conocer los resultados provisionales.
2. Los reclamos deben ser realizados por escrito en formas disponibles entre el Juez de Meta y el Miembro del Jurado
3. Los reclamos deben ser escuchado en una área exclusiva en donde solamente el jurado y el capitán (o el miembro del equipo que realiza el reclamo) deben estar. Esta área cerrada debe tener facilidades técnicas para ver video y si es posible otro material relevante.
4. La cuota de reclamo deben ser 100 USD o EURO, y debe ser pagada como un deposito con el reclamo escrito. Sin efectivo no hay reclamo.
5. Es legal cualquier evidencia en video/tv
6. Si el reclamo es válido, el dinero será devuelto.

M. Jueces

Existen 4 categorías en los jueces de competencia: Asistentes, General, Jefe y Asesor. Están definidos de la siguiente manera:

- a. Juez asistente (entrenado específicamente en evento clase C o D)
 - i. Juzgando: puede juzgar en eventos nivel C o D. en eventos clase A o B, solamente puede asistir al Juez General, Asesor y Jefe. (Puede juzgar en los campeonatos Panamericanos, Australasia, Africanos hasta ese momento es suficiente el juez general disponible para esas áreas)
 - ii. valoración-debe pasar el examen en las secciones E,F,G del reglamento de carrera y debe tener un conocimiento laboral de las secciones J,K,L,M.
 - iii. Expiración: debe ser juez en mínimo 1 evento en un periodo de 2 años.
 - iv. Renovación en caso de expiración: debe ser re valorado
- b. Juez General (cualquiera que desee ser juez a largo plazo)
 - i. Juzgar: puede ser juez en eventos de cualquier categoría

- ii. Valoración: debe pasar el examen sobre el conocimiento de las secciones E a la M y debe tener conocimiento laboral sobre el resto del reglamento. Será un Juez General Provisional, hasta que haya juzgado en 2 eventos.
- iii. Expiración: debe ser juez en mínimo 1 evento en un periodo de 2 años.
- iv. Renovación en caso de expiración: debe ser re valorado o debe quedar a discreción del S&C Com.
- c. Jueces Jefes:
 - i. Juzgando: Puede ser juez en cualquier nivel. No puede ser Cabeza de juez en eventos clase A.
 - ii. Valoración: debe haber completado la valoración como jefe de juez por parte de un administrador del IRF/cabeza de juez para ser valorado. Debe también asistir a mínimo un congreso con un asesor el cual valorara las habilidades para enseñar y examinar jueces.
 - iii. Entrenando y Valorando: puede entrenar y valorar jueces asistentes.
 - iv. Representación del IRF: cuando un jefe de juez, es una cabeza de juez en un jurado en un evento (clase B,C,D) también son representantes del IRF. Deben ser involucrados en las ceremonias de premiación, y para los eventos clase B, deben también asegurar que haya una reunión realizada por todos los representantes del IRF, para asistir y discutir situaciones de la región.
 - v. Expiración: deben juzgar mínimo 1 evento en un periodo de 3 años. Si no lo hacen, pasaran a ser nuevamente Jueces generales.
 - vi. Renovación en caso de expiración: queda a discreción del S&C Com
- d. Asesores
 - i. juzgar: pueden ser juez en cualquier clase. Pueden ser Cabeza de jueces en un Jurado en cualquier evento.
 - ii. Valoración: cualquier asesor potencial, debe ser propuesto a las cabezas de jueces por un asesor. Se les solicitará llenar un formulario de aplicación
 - iii. Entrenamiento y asesoramiento: los asesores pueden entrenar y asesorar jueces asistentes. Generales y jefes.
 - iv. Representación del IRF: los asesores son todos los representantes del IRF. Cuando un asesor es cabeza de juez en un jurado, en cualquier evento, deben estar involucrados en las ceremonias de premiación, y deben asegurar que se realice una reunión realizada en donde asistan todos los representantes del IRF, para discutir cualquier asunto.
 - v. Expiración: deben ser juez mínimo en un evento en un periodo de 3 años. Si no es así, volverán a ser Jefes de Juez.
 - vi. Renovación en caso de expiración: queda a discreción del S&C Com

2. Examen para jueces:

- a. La teoría y evaluación de los jueces del IRF será organizada por el Comité de deporte y competición del IRF. Cualquier evaluación de los jueces del IRF debe cumplir con los requerimientos puestos por este comité.
- b. La teoría de los jueces será impartida por medio de talleres
- c. Los talleres se realizaran antes de eventos clase A & B, en el lugar donde se desarrollará el evento y la asistencia es obligatoria para la certificación de los jueces que quieren participar como jueces en el evento, para aprender más sobre los cambios más recientes que se hagan en el

reglamento. Los competidores o espectadores interesados que deseen asistir pueden hacerlo con el fin de aumentar el número de Jueces en el IRF.

d. La evaluación de los jueces se dará con base en el reglamento del IRF, realizando una prueba practica y una teórica.

e. La evaluación varía dependiendo del conocimiento profundo que se tenga sobre el reglamento, de acuerdo con la categoría para la cual quieran ser certificados.

f. La educación y evaluación de los jueces puede ser realizada de manera regional si es realizada por un asesor.

g. Luego de cada taller, se debe llenar un formulario de Taller de Jueces por parte del juez que lo está realizando y debe ser devuelto a un administrador del IRF.

Nota:

- a. Todos los jueces deben llevar un libro con los siguientes datos: Fecha, nombre, lugar y clase del evento; nombre del Juez principal; posición realizada en el evento.
- b. Los jueces principales de cada evento deben enviar una lista de todos los jueces que trabajaron en el evento a un administrador del IRF.
- c. Los jueces deben llenar ciertos criterios antes de que se señalen los jueces en cualquier evento, en particular para eventos clase A y B. (Esto, para asegurar que todos los jueces son capaces de comunicarse claramente con el jurado, así como que son capaces físicamente, para llevar a cabo el trabajo)
- d. Cualquier juez que falle con cualquiera de los requerimientos impuestos por el IRF o que porte al IRF a una mala reputación o por cualquier razón un BOD o S&C COM se sienta validado, puede perder su certificación o puede ser revocado por completo.

N. Dopaje

1. Esta estrictamente prohibido el dopaje, el IRF trabaja de acuerdo a los lineamientos impuestos por el IOC.

2. Las evaluaciones antidopaje son siempre bienvenidos tanto para los entrenamientos como para las competencias.

3. Cualquier evaluación antidopaje que se lleve a cabo, debe ser organizada y supervisada por la federación anfitriona or autoridades deportivas oficiales del país anfitrión.

4. Si un competidor da positivo en el resultado, el/ella será descalificado del evento.

5. Cualquier persona de que positivo en el resultado deberá rendir cuentas al Panel de Control Antidopaje del IRF, como se describe en la Ley 30.6 del IRF.
6. En caso de descalificación después de una ceremonia de premiación, las medallas deberán ser entregadas al equipo inmediatamente posterior al ganador. Todos los equipos se moverán una posición adelante.
7. Las medallas y premios deberán ser devueltas a los oficiales de carrera y si es posible se deberá entregar un nuevo premio a los equipos ganadores.

O. Premiación:

1. Se entregaran títulos para cada disciplina y general.
2. La ceremonia de premiación para cada disciplina debe llevarse a cabo el mismo día de la carrera cuando sea posible.
3. La ceremonia de premiación general se debe llevar a cabo en conjunto con la entrega del premio de la última carrera
4. La entrega de premios se puede organizar de acuerdo con los requisitos del patrocinador principal. Esta decisión será tomada por el S&C Committee.
5. Medallas para eventos de nivel A y B.
 1. Deben ser de Oro, Plata y bronce, para los 3 mejores equipos de cada categoría y clase.
 2. Debe incluir una medalla para reserva – por lo tanto 5 medallas para R4 y para R6.
 3. Pueden ser entregadas por el IRF o por el organizador local.
 4. La organización local debe avisarle al IRF con al menos 3 meses de anticipación si desean que el IRF les proporcione las medallas o si desean conseguir las medallas por si solos.
 5. La organización debe cubrir los gastos de transporte de las medallas.
 6. Las medallas que proporcione la organización local deber ser aprobadas por el IRF BOD. La mayoría del frente de la medalla debe ser el logo del IRF tal y como lo proporciono el IRF, mientras que la parte de atrás puede ser designada de acuerdo al evento y a la cultura del país local. Sin embargo, debe incluir el lugar, el rio, el año, la disciplina y la categoría (mujer, hombre, juvenil, masters)
 7. Todos los miembros del equipo deben ser llamados al podio.
6. En las ceremonias de premiación de eventos de nivel A y B, el himno nacional del equipo ganador debe ser entonado luego de que las medallas hayan sido entregadas a cada uno de los atletas por un miembro del S&C Committee o patrocinadores/vip's.

7. Todos los atletas del equipo deben llevar su equipo o el uniforme nacional. Dado el evento de que la ceremonia de premiación tome lugar después de que haya terminado la última carrera, los equipos pueden utilizar su uniforme nacional de agua. Esta permitido llevar los remos al podio.

P. Invitaciones, inscripciones y confirmaciones

1. La inscripción debe tener el nombre de la federación, clubn o nombre del equipo (Clase C), nombre y apellido de cada competidor, capitán, juez del IRF, otro personal y contener toda la información requerida como se estableció en la invitación.
2. En las competencias clase C, todas las inscripciones quedan a discreción de los organizadores del evento.
3. Las inscripciones pueden ser realizadas por una carta, fax o preferiblemente, por e-mail antes de la fecha límite.
4. La fecha límite para los eventos clase A y B deben ser con un mes de anticipación al primer día de competición. La fecha límite para los eventos clase C y D será impuesta por los organizadores del evento.
5. El comité organizador debe confirmar la participación al menos una semana antes por medio de una carta, fax o email.
6. Los pagos de inscripción deben ser realizados antes de la fecha límite impuesta por el comité organizador. Cualquier pago tardío puede ser excluido, al menos que existan arreglos escritos entre el equipo y la organización.
7. Los anuncios sobre cambios deben ser realizados durante la primera reunión de capitanes.
8. La lista de inicio y cualquier otra información relevante debe ser entregada a los equipos a mas tardar en la primer reunión de capitanes.